

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	No. de contrato / Orden de Servicio	3047691 / ODS 002
-----------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FACILIDADES DE RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL”

Descripción general de actividades:

Adecuación de facilidades civiles eléctricas y mecánicas para instalación de bombas

Tiempo de ejecución:

270 DÍAS

Fecha estimada de inicio:

31 DE JULIO 2023

Ubicación de los trabajos:

CASTILLA, META

Canales de atención del contratista:

NICOLÁS PADILLA CÁCERES
3208386409
recursosfisicos@emporio.com.co

Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL

Interventor de Ecopetrol

LEONIDAS ALDANA MATEUS

“La información acá publicada, fue suministrada por EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/3

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	BUSETA 20 pasajeros	UNIDAD GLOBAL	1	0%	100%	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales: RUT, Cámara de comercio no mayor a 3 meses de emisión, certificación Bancaria, diligenciar Ley tratamiento de datos.</p> <p>Requisito Pólizas: SOAT, Póliza contractual y extra contractual.</p> <p>Requisito de experiencia: No Aplica.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Obligatorio. Otros sistemas de gestión (ISO45001, ISO9001, ISO14001, NORSOK). Opcionales.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica.</p> <p>Otros Requisitos: No Aplica.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Condiciones de pago, tiempo de entrega, entrega de documentos, garantía, descuento, sistemas de gestión. Diligenciamiento formato de selección de proveedores externos. Forma de pago: Una vez recibida y aprobada la factura electrónica, se pagará de contado mediante transferencia a cuenta bancaria.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Los vehículos deberán contar con seguro obligatorio de accidentes de tránsito – SOAT. Seguro contractual y extracontractual. Tecno-Mecánica (Si aplica). Tarjeta de Operación. RUNT. Hoja</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/3

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						de vida del conductor, Licencia de tránsito. Registro SIMIT.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Pago de contado una vez radicada y aprobada la factura. Para el servicio de alimentación se harán cortes y pagos semanales.
Lugar de radicación de facturas	Facturación electrónica al correo contacto@emporio.com.co Oficina ubicada en Guamal.
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica). Nota: la factura debe corresponder a una Orden de Compra y/o Orden de Servicio aceptada
Contacto para facturación	Nicolás Padilla Cáceres – 320 838 6409

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	29/07/2023
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm
Entrega de propuestas	recursosfisicos@emporio.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Nicolás Padilla Cáceres – 3208386409

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/3